

# Casa Mojanda

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASAMOJANDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Otavalo, a los 22 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local indicado en la convocatoria, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Diego Falconi Garcés	USD.\$ 200.00	200	50%
Betti Jill Sachs	USD.\$ 200.00	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Socios de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, actuando como Secretaria de la Junta la señora Alicia Cisneros, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, el mismo que previamente fue aprobado por unanimidad y por la totalidad de los socios:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2015.

A continuación se desarrolla el tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.  
El Gerente General, pone a consideración de la Junta General los términos del informe correspondiente al ejercicio 2015. Luego de su consideración, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerente General del año 2015.

La socia Sra. Betti Sachs considera que el informe contiene imprecisiones obvias, pues la disminución de las utilidades respecto a 2014 indica claramente una administración que no mejoró el rendimiento, sino por el contrario ha sido deficiente.

El socio Sr. Diego Falconi, indica que el Informe de Gerencia presentado menciona explícitamente que el aumento de utilidades en el año 2014 se debió muy especialmente a la gestión personal de parte del gerente de dos grupos importantes de huéspedes que dejaron un ingreso significativo pero único, ingreso que permitió que la compañía supere las dificultades a las que se enfrentó por la petición de intervención y de disolución de la compañía realizada por una socia y las dificultades administrativas y financieras causadas por su acción. Sin embargo, en el año 2015 sí existe un mejoramiento notable de la situación administrativa de la compañía y de la hostería en sus operaciones turísticas, lo cual se ve reflejado en su operación y en el mayor prestigio alcanzado por la hostería tanto nacional como internacionalmente.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.  
Los socios reconocen haber recibido con la suficiente anticipación legal los estados financieros.  
La socia Betti Sachs toma la palabra para decir que ella solicitó una revisión financiera de los balances en febrero de 2015 al contador Mauricio Aragón, el cual emitió un informe con el cual se abstiene de emitir un criterio sobre si los estados financieros han cumplido o no